

**UNAP**

Universidad Nacional de la Amazonía Peruana

FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES



Lima, 1 de febrero de 2019

RESOLUCIÓN DECANAL N° 036-2020-FCF-UNAP

Fundo Almendra, 20 de enero 2020

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA;

VISTO:

El Informe N° 001-2020-OAA-FCF-UNAP, de fecha 20 de enero de 2020, de la Jefa de la Oficina de Registros y Servicios Académicos de la Facultad de Ciencias Forestales, sobre duplicado de diploma de grado académico de bachiller en Ecología de Bosques Tropicales;

CONSIDERANDO:

Que, con solicitud de fecha 14 de enero de 2020, don Teddy Miguel García del Castillo, bachiller de la Escuela de Ingeniería en Ecología de Bosques Tropicales, solicita duplicado del diploma del diploma de grado académico, por motivo de pérdida;

Que, mediante Resolución Rectoral n° 0709-2016-UNAP, de fecha 21 de junio de 2016, de fecha 21 de junio de 2016, se aprueba la Directiva n° 02-2016-R-UNAP “NORMAS PARA EL OTORGAMIENTO DEL DUPLICADO DE DIPLOMAS DE GRADOS ACADÉMICOS, TÍTULO PROFESIONAL Y DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA”;

Que, mediante documento de visto, doña Elva Ríos Sandoval, jefa de la Oficina de Registros y Servicios Académicos de la Facultad de Ciencias Forestales, emite el informe académico favorable a la decanatura, para el trámite de duplicado de grado académico del bachiller arriba mencionado;

Que, dando cumplimiento a la Directiva n° 02-2016-R, cláusula 2, es procedente atender lo solicitado por el bachiller, sobre el trámite administrativo de duplicado de diploma del Grado Académico de BACHILLER EN ECOLOGÍA DE BOSQUES TROPICALES;

En uso de las atribuciones de que está conferida esta Facultad por Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la UNAP.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO UNICO.- APROBAR, la expedición del duplicado **del diploma del Grado Académico de Bachiller en ECOLOGÍA DE BOSQUES TROPICALES**, en mérito a lo expuesto en la presente resolución decanal:

Nombres y Apellidos	R.R. Ingreso UNAP.	Fecha De Ingreso	Código ANR	Código Facultad Escuela	Escuela Profesional y/o Especialidad	Código del Alumno	Nº De Asiento	Nº De Folio	Libro	DNI
TEDDY MIGUEL GARCIA DEL CASTILLO	1183	04/06/2008	011	060200	Ecología De Bosques Tropicales	2086431	1333	331	02	72486146

Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonía del Perú, rumbo a la acreditación y la internacionalización

CONSERVAR LOS BOSQUES BENEFICIAN A LA HUMANIDAD ¡NO LO DESTRUYAS!

Fundo Almendra - Río Nanay - Distrito de San Juan Bautista – Maynas – Loreto

www.unapiquitos.edu.pe

**UNAP**

Universidad Nacional de la Amazonía Peruana

FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES

**UNIVERSIDAD
LICENCIADA**

RESOLUCIÓN N° 012-2019-SUNEDU/CD

Lima, 1 de febrero de 2019

Regístrate, comúñuese y archívese.

Ing. TEDY PACHECO GOMEZ, M.Sc.

Decano



Ing. PEDRO ANGEL ANGULO RUIZ, M.Sc.

Secretario Académico



Dist.: ViceAcad., Asunt.Acad. FCF., Int., archivo

*Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonía del Perú, rumbo a la acreditación y la internacionalización***CONSERVAR LOS BOSQUES BENEFICIAN A LA HUMANIDAD ¡NO LO DESTRUYAS!**

Fundo Almendra - Río Nanay - Distrito de San Juan Bautista – Maynas – Loreto

www.unapiquitos.edu.pe